

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Plaza de San Francisco
Apart. 9 de Correos n.º 81
Dirección telefónica
DEFENSOR
TELÉFONO
núm. 2614

Diario Católico de Noticias

Miércoles 15 de Julio de 1931

Redacción,
Administración
e Imprenta,
Ambrosio Morales,
número 6

Año XXXIII - Núm. 10.698

MADRID

LOS DOS GRUPOS

Un respetable lector nos hace las siguientes preguntas: ¿No le parece a usted que en nuestro campo está sembrándose la confusión con tanto traer y llevar la palabra «derecha»? ¿No le parece que no conduce a nada bueno el que las gentes vayan acostumbrándose a aceptar como régimen de derecha lo que objetivamente es izquierda, en cuanto afirma principios básicos del racionalismo político y niega total o parcialmente los derechos de la Iglesia?

Están en su punto las preguntas del lector y creemos justificadas las alarmas que traduce.

Ya hemos dicho muchas veces que el término derecha es de evidente relatividad.

De la derecha son Alcalá Zamora y Maura, por ejemplo.

Y han cooperado a los acuerdos anticatólicos de Gracia y Justicia, Guerra e Instrucción, a resoluciones tan injustificadas como las del extranjero de venerables prelados y al castigo de párrocos y sacerdotes que han cumplido su deber.

Y si son derechas, o se llaman derechas los que cooperan en semejantes resoluciones anticristianas, y en tales atropellos a las leyes divinas y humanas, ¿quienes serán y cómo serán los que son o se llaman izquierdas? Si esta es una palabra que no define nada, o que define la posición propia con relación a la agena; y así Alcalá Zamora será derecha con relación a Azaña, Lerroux y Marcelino Domingo, y tal vez lo sean estos con relación a Prieto.

Y aunque Besteiro acaba de decir que más allá de su izquierda no hay nada, Besteiro no dice, al afirmarlo, cosa que se acerque a la exactitud, porque él es semicomunista y hay un comunismo integral en cuanto aquél defiende la producción en común y el consumo individual y el segundo el consumo y la producción comunes; mientras el uno acepta, por ejemplo, las resoluciones de los Comités paritarios, otros las rechazan, propugnando la acción directa y los medios revolucionarios.

Por otra parte, y en las cosas opinables, las derechas españolas, algunos genuinos representantes de las mismas, han ido, en sus soluciones políticas, más lejos que las izquierdas. Así, por ejemplo, antes que el doctor Robert había defendido Mella en el Congreso el regionalismo y la monarquía federal y solicitado que se universalizara, el sufragio extendiéndolo a la mujer, por lo menos, a las constituidas en cabeza de familia.

Y en el respecto social, las soluciones que se tienen por más avanzadas, y de algunas de las cuales—función social de la propiedad, accionariado, expropiación, parcelación y reparto de tierras—se han apropiado las izquierdas, injerándolas en sus programas, han sido defendidos por hombres de clara significación y de notorios antecedentes tradicionalistas.

De manera que si, lo del derechismo ni aquí, ni fuera de aquí, dice nada.

No aquí, por lo que queda consignado.

No fuera de aquí, porque se cuenta por derechista, v. g., a algún alto político divorciado y unido a divorciadas, propugnador de la escuela laica y del ateísmo del Estado.

Por otra parte, con el uso del término derechista se engaña o por lo menos se enerva a la opinión.

Estos días estamos viendo que se presenta y casi se acepta a Alejandro Lerroux como hombre de significación derechista y hasta le ha acusado en cierto modo de tenerla, su compañero de ministerio el Sr. Prieto.

Y todo porque Lerroux es un revolucionario que reconoce y afirma que no se puede ir a ninguna parte sin el principio de autoridad, si el que manda no es dócilmente seguido y fielmente obedecido, porque así es como triunfan y se consolidan las revoluciones.

Pues bien, siendo tan elástica y tan relativa la expresión «derecha», que permite a toda derecha que no lo sea en sentido absoluto tenerse por izquierda, y a toda izquierda no catalogada entre las serpientes de cascabel estimarse derecha, lo mejor es dejar

Francisco Guerrero Barea

INSTALADOR ELECTRICISTA

Alfonso XIII, 35 Córdoba

es término equivoco y ambiguo y extraño a nuestro genio político, y dar realidad a la que formulaba en su famoso dilema Proudhon diciendo: O hay que no creer en Dios, o si se cree hay que caer de rodillas delante de la Iglesia católica, que es como decir católicos o anticatólicos, cristianos o no cristianos, porque no se da el cristianismo fuera del catolicismo.

Y cuando se deslinden así los campos, yendo al Oriente las palomas y al Occidente las arpías, cuando cada uno esté en su campo y responda a sus ideas y sentimientos, triunfarán los que deben triunfar y se sabrá siempre quienes triunfan; no ignoraremos cuales son amigos y cuales adversarios y habremos eliminado al más odioso de los políticos, al político imitador de Pilatos que se lava las manos y no se cuida de la roña que ennegrece su conciencia.

La hostilidad franca y la persecución abierta mejoran a los hostilizados y perseguidos.

Lo que los desmoraliza es la enemiga disfrazada de amistad y el ataque con careta de protección.

Pueblos que viven en la confianza y en el enervamiento, sin temor y sin preocupaciones, son presa fácil de la audacia y de la malicia.

En otras épocas no nos diferenciábamos bastante los españoles llamándonos católicos; pero en los días presentes, sí; y de un lado tienen que estar cuantos reconocen en todo lo que diga relación al dogma y a las costumbres la autoridad absoluta, indiscutible, por encima de todo, de la Iglesia nuestra Madre, y de otra los que ponen por encima de todo la soberanía del Estado y los supuestos fueros de la potestad civil, hasta que queden perfectamente delimitados los dos grupos a que se refirió Proudhon, al de los ateos y al de los que creen en Dios caen de rodillas, por la fuerza de la lógica, delante de la Iglesia católica.

MIGUEL PEÑAFLO

Notas de la provincia

AHOGADO

En la presa existente en el sitio «Fuente de los Cabrerros», término de Priego, pereció ahogado Agustín Agullera Lopera, de 26 años, en ocasión de estar bañándose en unión de Francisco Pacheco Hinojosa.

AMENAZAS

En Castil de Campos fué detenido Antonio Moral Castillo, por haber pretendido matar a José M.ª Ruiz Burruco.

DOS AHOGADOS

En el sitio Molino harinero del Puente Viejo, en Castro del Río, los niños José de la Rosa Salido y Fernando Alarcón Reyes perecieron ahogados.

HURTO

En Iznájar fué detenido Cristóbal Costa Jiménez, que en unión de otro llamado Pedro Amaya Fernández hurtaron una caballería, interviniéndoles tres caballerías más.

ROBO DE PAVOS

De la finca «San Nicolás», en Montilla, han sido robados 19 pavos de Juan Montes Ariza, ignorándose quienes sean los autores.

RECLAMADO

Ha sido detenido en Montoro lidefonso Pulido Romero, que estaba rebata reclamado por el Juzgado.

VIAJANDO GRATIS

En la estación férrea de Posadas fueron detenidos Alberto Pérez Arribas, Leopoldo Martín Cuervo, Alejandro Hernández L'opis, Manuel Torres Arozanjena y José Díaz Rodríguez, por viajar sin billete en un tren mensajero.

INCENDIO

En la finca «Los Libros», se declaró un incendio quemándose 130 fanegas de terreno, sembrado de trigo, valoradas en 81.900 pesetas según su dueño don Antonio Alvarez.

Pedid en todas partes las exquisitas pastillas de café y leche marca «El Avión».

Gobierno Civil

Han visitado al Gobernador civil los alcaldes de Alcaracejos, Zuheros, San Sebastián de los Ballesteros y Belalcázar, don Rafael de la Escosura, Ingeniero Jefe de Obras Públicas, Delegado de Hacienda, l.º Sr. Provisor de la Diócesis, Comisión de la Cámara Agrícola y una comisión del Pantano.

* Al recibir hoy el gobernador a los periodistas les rogó, hiciesen público, por medio de la prensa, que siendo abrumado el trabajo que tiene que despachar diariamente y para su mejor organización, ha distribuido las horas de despacho en la siguiente forma:

De nueve y media a diez y media de la mañana, despacho de su correspondencia con su secretario particular.

De diez y media a once y media, firma y resolución de expedientes con los diferentes Negociados del Gobierno.

De once y media a una y media de la tarde, recibirá las visitas de las autoridades y comisiones que lo deseen, pero éstas deberán traer sus peticiones por escrito, para estudiarlas y resolverlas con la mayor rapidez posible.

Las comisiones que tengan necesidad de visitar al Gobernador, se les encarece sean lo menos numerosas posible, ya que está demostrado, no ser el número lo que da más fuerza para el logro de sus aspiraciones, sino la justicia que las inspira.

Siendo innumerables las peticiones de socorro que constantemente llegan al Gobierno, y no siendo posible atender a todas ellas, por la falta de fondos para tales atenciones, y sin perjuicio de dar cuenta mensualmente, por medio de la prensa, de los ingresos que haya y de los donativos que se hagan, es de advertir que dichos fondos se destinarán preferentemente a socorrer a pobres transeúntes, ya que los de esta capital pueden ser atendidos por las Instituciones Benéficas que en la misma existen.

También dijo el gobernador que había delegado los dos peritos agrícolas para que fueran a Palma del Río y Belalcázar para ocuparse del acoplamiento de obreros.

Se ha ordenado el traslado de los presos: Salvador Amaya Moreno, desde la cárcel de Córdoba a la de Hinojosa del Duque y Elías Tirado Muñoz, desde Córdoba a Baena.

* Por la Junta de Protección a la Infancia, se ha dado durante el mes de Junio 4.139 raciones de comida a pobres transeúntes y de la localidad.

La Mujer en su Casa

El número de Julio de tan interesante revista viene avalorado con una preciosa lámina, fuera de texto, que trata del bordado con lanas sobre cambray y en la que con dibujos decorativos reproduce en ricos colores, bellamente armonizados, dos amohadores y un bolso de mano.

Continúan tan sugestivas sus páginas tituladas Varias labores (a mano y a máquina), con profusión de grabados y una hoja suplemento en la que aparecen los más bonitos de estos; y Mantelerías y juegos de cama.

También resultan muy interesantes las secciones: Caprichos y elegancias, Nuestros niños, Ropa para niños, ilustradas con más de treinta modelos diferentes y la Lección de corte, muy práctica y útil.

Dignas de reseña son las dedicadas a trabajos artísticos: Estarcido, Conocimientos útiles, Cocina, Higiene y belleza, Literatura, etc.

Es, en una palabra, la revista ideal para la mujer y la casa.

Compruebe su utilidad. Mande hoy mismo una peseta en sellos de correo a la Editorial Bailly-Baillière, Núñez de Balboa 21, Madrid, citando el periódico en que lea este anuncio y recibirá este número de «La Mujer en su Casa».

La Perla

Gran Conforta, Pastelería y Café
Teléfono núm. 1-3-3-8
Salones de billar en todos los establecimientos.

La Virgen del Carmen

Valga a los historiadores de la Virgen catalogar sus imágenes, sus advocaciones y el siglo de su aparición. rivalicen los cronistas de las biografías en poner fechas a la tradición. A cualquier advocación de la Virgen se la puede vestir del sol, coronarla de estrellas y calzar sus plantas con la luna, como la vió el vidente de Patmos. La nube del Carmelo, profética de Elías, también así está vestida y coronada. Tiene la historia del Carmen su imagen en el cielo, antes que ninguna otra Señora, traída por ángeles o labrada por el hombre. La Virgen de Elías y la de San Juan, la primera, antes y en el cristianismo.

De esta nube del Carmelo, tomando plasticidad artística en las imágenes de la Virgen, es la festividad que nos preparamos a celebrar ahora el 16 de Julio, el día del Escapulario del Carmen.

El Escapulario del Carmen sintetiza la fe, el amor, el agradecimiento, la protección y la súplica, en donde la Virgen con mano pródiga le extiende.

Y son los altares de Dios trono de esta Reina del Carmelo; en ellos, dibujada su hermosura, vuelve su mirar de dulcedumbre hacia nuestras miserias y tristezas. La Virgen del Carmen tiene un retablo en cada templo y un altar en los hogares cristianos, desde donde oye las súplicas de los que rezan a sus pies.

Oros altares, donde la devoción, unida al cariño de las esposas y de las madres, ponen como recuerdo un escapulario en el pecho de los niños, de los hijos, de los soldados y de los que ven con ojos de lágrimas partir para lejos.

Altares, en el mar; en las encrespadas ondas del océano, en las naves pescadoras y en los buques de guerra. Altar, levantado por la esperanza en medio de los dolores, en las galerías de los hospitales, mitigando el dolor de los que sufren. Altar, en la última liturgia de la iglesia, en el auxilio de los enfermos. Diríase que éste es el altar mayor de la Virgen del Carmen, el presidido por el Crucifijo recibiendo el aliento de un pecho moribundo... La Virgen ha prometido hacer de Sumo Sacerdote en esta hora ante el Altísimo.

Porque Dios ha querido, el nombre de su Madre es tan simpático, mirado con devoción por los mismos que no toleran otra práctica de religión que la costumbre de niños de ser «devotos» de la Virgen del Escapulario del Carmen.

Hombres y mujeres, indiferentes en grado, en todo lo tocante de la Religión, les sorprendemos alguna predilección a la Virgen del Carmen. No sé qué tiene este nombre que así atrae a los indiferentes.

El único signo religioso en algunos hogares es el cuadro de la Virgen del Carmen recibiendo los resplandores de una luz en un vaso de cristal y unas flores que perfuman el gabinete del enfermo.

Donde se siente vergüenza de confesar a Dios, no se tiene reparo, a veces, en vestir públicamente el color del hábito del Carmen, cumplimiento de votos y gracias debidos a protección de la Virgen.

Si hubiéramos de buscar una Virgen popular que tuviera su cielo en alegrías y su trono en las tristezas de la humanidad, la Virgen del Carmen, «como ninguna» lleva grabadas en su diadema estas alegrías y tristezas del humano sentir.

¡Virgen del Carmen; siempre antigua y siempre nueva! Cada año, en la festividad de tu Escapulario, veo en tus manos generosas unas cintas de elasticidad que no se quiebran dilatándose por el mundo para atraer.

Lleva el consuelo de tu nombre a donde hace falta: a la infancia, para que la ampare; a la juventud, para que sea creyente; a la vejez, que en ti se consuele; a la enfermedad, para que te invoque; a la muerte, para que por tu nombre a Dios llegue y se salve.

Cuando pases en triunfo por la arena de nuestra tierra y por el líquido de los mares, que veamos en tu mano los santos Escapularios con que has prometido tanto bien de consuelos para todos. Que nosotros, como esas

La protesta de todo un pueblo

Todas las asociaciones católicas de la villa de Palenciana (Córdoba) dirigen al señor Presidente del Gobierno Provisional una respetuosa, pero valiente enérgica exposición donde se protesta contra los atropellos cometidos en Conventos e Iglesias, contra las disposiciones laicas de enseñanza oficial del Catecismo en las Escuelas Primarias, y escandalosos destierros de maritísimos Prelados de la Iglesia, especialmente del Cardenal Segura; y se solicita el reintegro de todos los Prelados a sus respectivas sedes, y la reposición del Cardenal Primado en el título de Maestro honorario, que se le ha quitado.

Firman la protesta todos los socios del Apostolado de la Oración, Hijas de María, Asociación Josefina, Marías de los Sagrarios, Cofradía de la Buena Muerte, Hermandad del Carmen, Cofradía Sacramental, Centuria Romana, Asociación Benéfica de la Soledad, Junta Catequística, de la Parroquia, y casi la totalidad de los feligreses, con su celoso Párroco, don Juan Manuel Ramiro de Cáceres.

Todos ellos, compenetrados profundamente con la Iglesia Católica, piden al Gobierno que tienda sus nobilísimas protestas y unen su valiente voz, a las innumerables que en el mismo sentido se dirigen al Gobierno desde todos los ámbitos de España.

naves que se acercan a la playa, te traigamos al lado de los que queremos ganar para Dios en la vida y, sobre todo, en la hora de la muerte.

ACABA DE SALIR

ANUARIO ECLESIASTICO PARA 1931

Año XVII.—Bendecido por Su Santidad.—Aprobado y recomendado por los R.ºs. Prelados españoles.—Elogiado por la Prensa católica.

Guía perfecta de la Curia Romana y de la Iglesia española.

Nomenclator el más completo del personal de las Curias, Catedrales y Seminarios de España.

Arsenal de datos.—Información depurada y abundante vulgarización de cultura eclesial.

Entre las mejoras introducidas en esta edición, figuran.

Forma un abultado tomo, y se vende al precio de 7 pesetas. Los suscriptores del DEFENSOR pueden adquirirlo por 5 pesetas (más 0'50 por gastos de envío), solicitándolo en nuestra administración, Ambrosio de Morales, 6.

Sorteo de 35 valiosos premios entre los poseedores del Anuario.

Eugenio Subirana, S. A. Editor Pontificio, Puerta Ferrisa, 14, Barcelona, Apartado, 197.

Homilias, pláticas catequísticas y otras instrucciones litúrgicas para las Dominicales y principales festividades. (Continuación).

Índice alfabético de los Santos del Martirologio Romano, aumentado con los venerados popularmente y las principales advocaciones de la Virgen en las distintas diócesis de España.

Federación Gremlal Cordobesa

CONVOCATORIA

Por el presente se cita para el domingo día 19 del actual, a las siete de la tarde, en el salón alto del Círculo Mercantil de esta capital, a todas las entidades federadas de Córdoba y su provincia y socios respectivos con el objeto de celebrar junta general en la que se someterá al conocimiento de nuestros compañeros la Memoria de las gestiones practicadas por esta organización y proceder a la elección de presidente, rogando a todos su puntual asistencia.

Córdoba 2 de Julio de 1931.—El Secretario, Cipriano Martínez de Ariza.

Francisco Viguera Zubano

Corredor Colegiado de Comercio
Vaca de Alvaro, 33
(Frente al Banco de España)

Vida Religiosa

Santoral.—Día 16. Nuestra Señora del Carmen.

La misa y oficio son de la festividad, con rito doble mayor y color blanco.

Cultos

Al Santísimo Sacramento. Jubileo de las 40 horas. En Santa María, mañana por doña Carmen Barbudo.

En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo.

Apostolado de la Oración

Intención general para el mes de Julio: El peligro del bolchevismo.

Intención misional: El auxilio de católicos peritos en ciencia médica en las Misiones.

Rogaremos en especial para que nos libremos del peligro bolchevista y haya médicos y enfermeros en las Misiones.

Resolución Apostólica: Hablar de los males bolchevistas y fomentar vocaciones misioneras.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve, y por la tarde a las cinco.

Sermones que han de predicarse durante el mes de Julio:

Día 25. Fiesta de Santiago Apóstol, el canónigo don Félix Romero Menjíbar.

Santa Ana.—Del 8 al 16 solemne novena a la Sma. Virgen del Carmen.

A las seis y media de la tarde se expondrá a S. D. M., Santo Rosario y ejercicio de la novena, terminándose con la bendición y reserva.

El jueves 16, festividad de la Santísima Virgen del Carmen, solemne función a las diez, en la que cantará las glorias de la celestial Reina el M. I. Sr. D. Leonardo Blanes Terol, canónigo.

Desde las doce del día 15 hasta las doce de la noche del día 16 se ganan tantas indulgencias Plenarias cuantas veces se visitara esta iglesia habiendo confesado y comulgado y rogando por la intención de su Santidad.

Estas indulgencias son aplicables a las almas del Purgatorio.

Carmen Calzado (Puerta Nueva) — El jueves 16. Conmemoración solemne de la Santísima Virgen del Monte Carmelo. A las seis de la mañana empezará un turno de Misas rezadas hasta la hora de la Función Solemne.

A las siete se expondrá S. D. M.. A las nueve tendrá lugar la Misa Solemne, con orquesta, panegirizando las glorias de la Inmortal Reina y Madre del Carmelo el eocuente orador sagrado mi y ilustre señor doctor don Francisco Muñoz Romero, canónigo pontificio.

La fiesta de este día es costeadada y aplicada por la intención de la señora doña María Josefa Ayllón, viuda de Cañuelo.

Terminada la Misa, se dará a los fieles la Bendición Papal.

Por la tarde, a las seis y media, dará comienzo la solemne novena predicando en toda ella el M. I. Sr. D. Mariano Ruiz Calero A'cantara, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

Por la mañana, todos los días de la Novena, misa cantada.

Montilla

VISPERAS SOLEMNES

A las seis de la tarde del lunes 13 del actual se han cantado a toda orquesta en la parroquia de San Francisco Solano, Visperas del Patrono, con asistencia de todo el clero y numerosos fieles.

Oficio de Preste don Florencio Sánchez, Superior del Colegio de Salesianos asistido de los diáconos don Miguel Pérez Arroyo y don Amador Rodríguez Velarde y de caperces don José Pineda Cejas y don Miguel Avalos Huertas, coadjutores de Santiago.

El precioso templo hallábase profusamente iluminado. Después del acto el tradicional refresco a los asistentes en el domicilio del Párroco.

MUSICA

De diez a doce de la noche del mismo día la banda del municipio tocó las mejores composiciones de su buen surtido: repertorio en el atrio del templo parroquial dirigida por su reputado maestro don Joaquín Gutiérrez Ruiz.

Habiánse instalado potentes bombillas eléctricas que daban luz meridiana.

La prolongada calle del Santo

vió muy concurrida desde las primeras horas, particularmente del elemento joven, destacándose las gracilosas montillanas, luciendo alrosos Manillas y perfumando el ambiente con los típicos ramos de jazmines.

PESTEJOS

Nos hallamos en plena feria del Santo.

Estos festejos se celebraban hasta hace veinticinco años, en las calles Pineda, San Francisco Solano y Ancha.

Las aceras las ocupaban los feriantes con sus mercancías, dejando poco espacio para el público en el centro, disponiendo entonces la autoridad que se trasladase al espacioso Llano de Palacio y Paseo de Cervantes donde vienen celebrándose desde dicha fecha.

Allí hay de todo cuanto pueda haber en una feria: para párvulos, para adultos y para ancianos de ambos sexos.

CULTOS AL PATRONO

Ha terminado la solemnisísima novena a San Francisco Solano, celebrada en su Iglesia titular.

Ha habido dos turros de Jubileo por las intenciones de varios devotos.

Todos los días a las ocho y media de la mañana hora de la misa mayor se ha tenido una fiesta solemne costeada por varias familias en acción de gracias obtenidas por su poderosa intercesión.

Nutrida o'questa ha oficiado los cultos.

El templo artísticamente adornado y con iluminación extraordinaria de velas y focos eléctricos, llamando la atención el arco colocado ante el nicho del glorioso Solano, que consta de 74 bombillas.

La concurrencia numerosísima.

Mañana, Dios mediante, detallaré la fiesta del día.

AMADOR

Invitación

A las Señoras de Córdoba

Estamos liquidando a precios de regalo todos los *Crespones* para vestidos de señora. Tan bien hemos puesto a venta grandes partidas de géneros de muchas clases y de gran novedad, cuyos precios *Baratísimos* han producido un formidable escándalo comercial.

Esta gran rebaja supone un acontecimiento extraordinario.

Invitamos a las señoras a que visiten la nueva sección *Liquidadora* que hemos instalado, en la que podrán comprobar la exactitud superada de lo que ofrecemos.

Nunca se conocieron precios tan baratos.

ALMACENES HIERRO ARAGON
LIBRERIA, 9 y 11

Toda la correspondencia al Director o al Administrador del *Defensor*, diríjase al apartado 31.

EL PROBLEMA AGRARIO

EL ESTADO ACTUAL DE JAEN

El problema agrario de España no puede resolverse terminantemente por ley desde Madrid, sino que ha de tener tal flexibilidad, que permitan amoldarlas a cada región y aún a cada provincia, pues no es ni semejante el problema en Sevilla, Córdoba o Jaén y además porque pugna con las actuales consideraciones de descentralización con tendencia a amplias mancomunidades.

En Jaén, con su cultivo casi exclusivo de olivar (los mejores y mejor cultivados del mundo como se admitió por todos los extranjeros que vinieron al Congreso Olivarero de Sevilla) cuando fallan estas cosechas representan millones de pesetas reparados en los jornales de la coida de aceituna, en el gran número de días de funcionamiento de las fábricas de aceite, que son base de la industria metalúrgica de la comarca (fundiciones de prensa, molinos y caldererías) y la cifra alta de transportes, etc., falta el bienestar en todas las clases sociales y la obrera se encuentra sin elementos para soportar el paro forzoso, ya que cuando la cosecha es buena y duran más tiempo las faenas agrícolas indicadas, esta se unen a los trabajos de escarda de cereales y cava y bira de piés.

La realidad pues, es de hambre, que solo pueden amortiguar las obras públicas, no ya porque el problema de los parados es función del Estado en todos los países, sino porque labradores y propietarios, salvo alguno que aun pueda por acumulación de ahorro en tiempo de buena cosecha, en general no pueden recibir un recargo tan enorme como supone el sistema de alojados y se va a dar el triste caso, para muchos, que a pesar de todo su buen deseo no pueden recibirlos por falta de numerario de créditos y las multitudes demandadas traigan días de luto a las ciudades movilizadas contra hombres ínteres y con la mejor voluntad por los extremistas.

La pérdida de las cosechas en la provincia son debida a la sequía, pues los años que no llueve como se comprueba en el actual año agrícola, ni se siega ni hay aceituna. Otra razón fundamental que atañe a la intranquilidad del campo es la inseguridad de la producción reconocida por todos los economistas del mundo y que va a producir el retraimiento para hacer barbechos y para la futura siembra de los labradores y aun en los obreros o aparceros a quienes se les entregará la tierra.

Ya en la actualidad se da el caso de que la ganadería, sin la cual no hay agricultura posible, se malbarata por los Ayuntamientos al haber permitido salir a espigar sin que los campesinos puedan aprovechar el pasto en el sostenimiento de los animales, los obliga a llevar al matadero ovejas, vacas, cerdos, etc., hecho gravísimo porque

la ganadería que es producto de selección, no se improvisa.

No queremos tocar aquí el problema de reparto de tierras, arrendamientos colectivos, etc., porque en este habrá siempre solución armónica, dado que no había de haber inconveniente por parte de los propietarios de la tierra a entregar lo que le piden si se le indemniza justamente o le garantizan su renta, pero hemos todos de tener presente que el problema es de colonización.

Demostrado pues que la feracidad de la provincia de Jaén es un mito si sus tierras fuertes y duras no están fecundadas por el agua y que el paro forzoso en toda España es cadena que a todos nos agobia y nos preocupa hondamente, volvemos la vista como único remedio a las obras públicas en Andalucía y en Jaén con la colaboración de las obras encomendadas a la antigua Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, hoy reciente Mancomunidad, daría completa resolución al problema empleando de momento un gran número de obreros y parcelando al regir automáticamente cuando las obras estuviesen terminadas y remunerando además al Estado de sus adelantos, ya que el propio Ministro de Fomento en su reciente viaje tuvo ocasión de comprobar personalmente que una dehesa de trescientas hectáreas que solo sostenía cinco hombres, de secano, convertida en regadío sostenía cien y que las fábricas de remolacha de Sevilla habían pagado por contribuciones seis millones de pesetas para obras ejecutadas por valor de sesenta, que demuestra que en diez años el Estado se ha resarcido del anticipo.

No creemos justo hablar de los obreros parados y de sin trabajo en una nación que cuenta con tan poco maquinismo, en que apenas si hay industria, ni carreteras, ni ferrocarril y queremos hacer reflexionar al Gobierno sobre la responsabilidad del socorro al obrero sin trabajar que le hace convertirse lentamente en mendigo o en vago, cuando el actual problema de España es de rendimiento en todos los órdenes del trabajo así manual como intelectual.

La única solución que hay es ésta y su ejecución a la que había que añadir traida de aguas, alcantarillas, escuelas o habilitación de locales para ellos, caminos vecinales que facilitan la creación de pequeños núcleos de población en los lugares apartados de las ciudades populosas, mal andaluz que hace difícil la estancia del obrero en el campo, impidiendo la colonización que antes aludíamos, solo puede realizarse con dinero y esto que es la clave de todo, está ya ofrecido en parte, puesto que Sevilla y gran número de pueblos de Andalucía, por medio de sus Cámaras Agrícolas y reuniones de propietarios, estarían dispuestas a recibir un aumento de contribución por rústica, industrial y urbana a este fin; oferta que debe ser ampliada para que sea eficaz y no se gaste el dinero inútilmente, ya que este patriótico esfuerzo es testimonio efectivo del deseo unánime de conseguir el afianzamiento del nuevo régimen.

¡Nosotros proponemos, para que el Gobierno lo realice, que se ejecute un plan de obras públicas en toda España rápidamente que representaría el gasto de un presupuesto extraordinario, cuyos ingresos voluntariamente aceptados por la mayoría de los españoles, se nutrirían de todas las contribuciones que actualmente cobra el Estado directa e indirectamente (ústica, urbana, industrial, impuestos de utilidades, sociedades anónimas, mercantiles, ferroviarias, eléctricas, etc., y un impuesto sobre el cupón del papel del Estado y de las Obligaciones estilo Villaverde) y como esto representaría una cifra aproximada o igual al presupuesto de la Nación, el Estado podría disponer de cuatro mil millones por año, creemos que se podría hacer una gestión maravillosa.

Este presupuesto podría llamarse de «Salvación pública», porque vendría a traer la normalidad a los hogares, la regularidad al trabajo y el bienestar a España, a la que abriría un espléndido porvenir la realización de estas grandes obras para su engrandecimiento futuro, consolidando de una manera permanente y sin lucha de clases la República actual.

RICARDO BAJO.

Las excelentes pastillas de café y leche marca «El Avión» dada su calidad, por sí solas se recomiendan.

En la fiesta de la Virgen del Carmen

¡Salve, del mar Estrella!, el navegante dice, Virgen Santa, en el horror.

(Instante, de cólmen de la angustia y del pavor, te hace—y con qué fervido clamor,—una dulce promesa, suplicante.

En una gran tormenta de mi vida el alma te invocó, Madre querida, y un tiernísimo exvoto te creí.

Yo no sé lo que el nauta ha prometido; sólo sé que mi voto está cumplido; ¡fué hacer de mi existencia un himno a Ti!

ADOLFO DE SANDOVAL, Académico.

De Sociedad

Mañana fiesta de Nuestra Señora del Carmen, son los días de las siguientes señoras y señoritas:

Aguayo Alvarez, Aguayo Bernuy, Alonso Sánchez, Altolaguirre, Alvarez de Mollaja, Arnáiz Utrera de Gallegos viuda de Tienda, Arnáiz de López Tuero, Aróspide Olivares, Avalos Huertas, Atienza, Baena Gómez de Cuesta, Balderas Monterroso, Balmaseda de Garrate, Barasona de Alvarez, Barrionuevo Velasco de Zurbano, Blanco Ortega viuda de Soldevilla.

Cabello Pamos, Camacho Carrillo, Cano Gómez, Carbonell, Caro viuda de Calvo de León, Carrasco de Carrere, Casas, Castillejo de García Hidalgo, Castiella viuda de Amo, Castro Luque, Cavada viuda de Sáinz de la Torre, Coello de Castro, Conde, Condesa de Zamora, Courtoy de Rubio, Cuesta Lucena, Chaparro viuda de Cabello, Chaparro.

Delgado de Alvarez, Fabre García, Fernández de Córdoba y Vicent, Fernández Henestrosa, Fernández Tenllado, Ferrer de las Morenas, Forcada.

García de Luque Pérez, García Romero, Garzón Carmona, Gómez Pérez, Gómez de Castillejo, González, González del Castillo de Morilla, González Pérez, González Torres, Guerra, Guerra Sánchez.

Herrera Martín, Hidalgo Real, Iglesias de Pallares, Laguna Sanz, Lama Alvarez, Lara Barahona, López de Carrizosa de Mijangas, Marquesa de Santurce, López Conte de Molina, López Vázquez, Lucena Aguilar Tablada, Llorente de Villalonga.

Maldonado Gutiérrez, Mancebo Carrasco, Martel Arteaga marquesa de Valparaiso, Martínez Guijo, Medina Rico, Molina Iglesias, Morales Porras, Morenas Ferrer, Moreno de la Cova, Moreno Ramirez de Arellano, Moreno viuda de Jiménez, Muñoz Díaz de Serrano, Muñoz Sobrino, Myro de Martín.

Navajas Marmol, Navarro Ortiz, Obrero viuda de Camacho, Ortiz, Ortiz viuda de Navarro, Ortiz González, Pablos de Luque Pérez, Padilla López, Pérez Siles, Pérez Terróba, Porras Aguayo, de la Puerta.

Real Laguna, Real Notario, Reina Vergara, Repullo de Navarro, Rico López, Riobóo, Rivas Hodar, Rodríguez, Rodríguez Martín, Roldán viuda de Gámez, Romero de García Calleja, Ruiz Santaella de López.

Sagrera Beltrán, Salinas Casana, Sanz de Laguna, Sañena, Suárez Varela, Tezanos Tesouro, Tienda Arnáiz, Trujillo Moreno de Rejano, Vázquez de la Torre de Caballero, Velasco López de Letona, Villalonga Llorente, Villanueva de Guijo, Zafra Romero, Zumarraga Gutiérrez de Ravé.

También lo son del R. P. Carmelo Codinach, carmelita, y de don Carmelo Diana, salesiano.

—En la Escuela Nacional de la Moncloa ha terminado con las más altas puntuaciones la carrera de Perito Agrícola el estudioso y distinguido joven don Enrique Laguna Cruz, marchando después al norte de España en viaje de prácticas con los profesores y condiscipulos.

Reciba nuestra cordial y sincera enhorabuena, haciéndola extensiva a nuestros particulares amigos don Enrique Cruz Méndez y su esposa doña Araceli Otero Guerrero y demás familia.

—Marchó a Hinojosa del Duque don Angel Gómez Pérez.

—Marchó a Pueblo Nuevo donde pasará la temporada de vacaciones la maestra de la Cardenchoa señorita Encarnación Muñoz Fernández.

—Marchó a Ribadesella (Asturias) con sus hijos doña Amelía Melendo, digna esposa del Iuriconsulto don Rafael Illescas Alzate. Allí pasará la temporada estival.

—Aunque el redactor de sociedad lleve con mucho cuidado el fichero de nombres para las fiestas onomásticas, nadie debe extrañarse de que se le pasen nombres de amigos por ser esta tarea ádua y penosa.

Renovados los ficheros dos años ha, muchos suscritores no se tomaron el trabajo de rellenarlos.

Agradecería el redactor de estas notas, a todos los amigos del periódico, enviaran la nota que se ha solicitado otras veces y así no habría olvidos que somos los primeros en lamentar.

Basta que el suscriptor o amigo con su firma nos envíe el nombre de su esposa, padres, hijos y hermanos con la fecha de su onomástica y guardaremos en el fichero esa nota para los fines indicados.

Hacienda

Se han concedido las siguientes pensiones a cobrar en esta provincia doña Josefa Gordillo Mondéjar viuda de don Eduardo Vivas Carbonero, jefe de Negociado de Correos, 1.750 pesetas.

Doña María de la Encarnación Gómez Mangas, viuda de don Miguel Rabasco García, alguacil, 583'33.

Doña Eloisa García Revuelto, viuda de don Angel Escribano Simón, oficial de Telégrafos, 666'66.

Doña María Josefa Luna Morillo, viuda de Antonio Ortega, peón caminero, 608'30.

Noticias

RECURSO

El Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo, ha acordado admitir el recurso iniciado por el letrado don Enrique Poolé Escat, en nombre de don Cristóbal Rincón Tienda, contra el decreto de la Alcaldía de Aguilar de la Frontera, fecha 17 de Abril último y el acuerdo de dicho Ayuntamiento de 28 del mismo mes, por los que respectivamente se suspende al recurrente de empleo y sueldo y se le separa definitivamente del cargo de oficial de Intervención.

BANDA MUNICIPAL

Obras que ejecutará la citada banda mañana de siete y media y nueve y media de la noche en la Victoria.

«Gitanería Andaluza», pasodoble, Cambroner. — «Lohengrin», cortejo, Wagner. — «Agua, azucarillos y aguardiente», selección, Chueca. — «Córdoba», Albéniz. — «El Tambor de Granaderos», obertura, Chapl. — «A ways Sevilla, Fes!», Ibarra.

LECHE DE VACA

de inmejorable calidad y completa pureza, se vende por cuenta del ganadero, calleja del Naranjo, sin número.

LOS SOCIALISTAS

La agrupación socialista acordó anoche que los concejales del partido se retiren del Ayuntamiento.

Además publicarán un manifiesto.

MONTE DE PIEDAD

El lunes próximo 20 del actual tendrá lugar en este establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la Oficina Central, Ambrosio Morales 5, durante el mes de Septiembre último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden venderse.

Podrán ver las alhajas las personas que lo soliciten de Contaduría y se facilitará a quien lo desee lista impresa de las mismas.

El acto dará principio a las diez de la mañana.

F. Berenguer

MÉDICO FORENSE Y DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL (Ambos cargos por oposición) ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES

Plaza de la Trinidad n.º 4
Consulta de 1 a 5. — Teléfono 2361

VOLARON

José Baena Crespo denuncia que estando parado el carro que conducía en el Petróleo, le sustrajeron una blusa con una cartera que contenía 25 pesetas y facturas.

RECLAMADO

Ha sido detenido en esta capital Feliciano Gallardo Sánchez, que estaba reclamado por el Juzgado.

EL ANUARIO ECLESIASTICO

Hemos recibido ejemplares del «Anuario Eclesiástico». Los suscritores que los tenían solicitados pueden pasar a recogerlos a nuestra redacción.

SE ARRIENDA

Una cochera grande para dos coches y otra pequeña para uno, con agua y foso.

Darán razón en Rey Heredia, 9.

NOTAS CORDOBESAS

La Administración del *DEFENSOR* facilita ejemplares del décimo tomo de esas notas o de cualquier tomo de los atrasados.

Lo mismo hace la Administración del «Diario de Córdoba» y el autor de «Notas Cordobesas» don Ricardo de Montis.

Taurinas

El valiente novillero Rafael Sánchez (Camará) toreará mano a mano en Jerez el día 25, festividad de Santiago, con el jerezano Ventura Núñez (Venturita).

El ganado pertenecerá a la ganadería de don Felipe Bartolomé.

Nota de la Compañía Telefónica

Suficientemente contrastada en las actuales circunstancias la ejemplar conducta del personal adicto que con tanto entusiasmo como fervorosa actividad, acreditó frente al actual conflicto cumplida capacidad y loable espíritu de trabajo, la Empresa, en su deseo de exteriorizar el elevado concepto que dicho personal le merece, ha decidido otorgarle una compensación que se hará efectiva seguidamente por voluntaria y espontánea determinación de aqueita, y sin perjuicio de otras preferencias que se estudian para llevarlas a la realidad en momento oportuno, ya que dentro de las posibilidades de todo orden para el normal desarrollo de la actividad social, encontrará siempre arraigo la gratitud de la Compañía, hacia los obreros y funcionarios que con lealtad la secundaron para hacer frente a los intentos perturbadores que caracterizaron la fenecida huelga.

Mañana se reúnen en el ministerio de Comunicaciones y bajo la presidencia del Sr. Subsecretario del Departamento, los representantes de la Empresa con los de aquellas agrupaciones de personal que no secundaron dicha huelga. Fué convocada esa reunión por el señor Ministro del expresado ramo, que, con anterioridad al comienzo del paro y previo conocimiento de la negativa del sindicato promotor de la huelga para tomar parte en la deliberación, a las que únicamente concurrirán, según está convenido, un delegado por cada una de las cuatro asociaciones u organizaciones que aceptaron la intervención del referido ministro para estudiar sobre bases concretas la posibilidad de encantar las mejoras que el personal anhela y que la Empresa no pretendió en ningún momento regatear en cuanto resultasen compatibles con su capacidad económica y con los ineludibles principios de organización que los servicios requieren.

Devocionario cordobés

Acaba de publicarse este devocionario utilísimo para los fieles de Córdoba, porque en él se encuentran reunidas las devociones generales como la Santa Misa, Rosario, Via Crucis etc., y las devociones particulares de Córdoba, como la Fuensanta, San Rafael, los Mártires etc. Tiene además muchas oraciones a los Santos Abogados en varias tribulaciones y el oficio y misa de difuntos.

Se vende al precio de 2 pesetas en las principales librerías y en la imprenta de EL DEFENSOR. 15-8

Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Precios de cotización desde 13 de Julio hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, a ptas.	3'40
Idem sin hueso	4'80
Ternera con hueso	3'80
Idem sin hueso	5'30
Macho	2'90

CIUDAD SATELITE

Se venden solares en la parte más pintoresca de la sierra, situados dentro del radio de la población, con agua gratis.

Este paraje está situado a 180 metros sobre el nivel del mar, con facilidad para la instalación de teléfono y luz eléctrica. Para tratar con

D. Rafael Gavilán Bravo, Domingo Muñoz, n.º 4

VINOS

BENAVIDES BURGOS

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid La Agencia Mencheta
Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

LA BOLSA DE HOY

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta:

Cuatro por 100 interior.	61'75
Cuatro por 100 amortizable.	00'00
Cinco por 100 amortizable.	00'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	00'00
Id. id. 5 por 100	91'75
Id. id. 6 por 100	100'75
Banco de España	000'00
Banco Español de Crédito.	000'00
Tabacos.	000'00
Franco.	41'10
Libras esterlinas.	50'90
Dólares.	10'482

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano:

Franco cambio máximo	41'10
Id. id. mínimo	00'00
Libras cambio máximo	50'90
Id. id. mínimo	00'00
Dólares cambio máximo	10'48
Id. id. mínimo	00'00
Interior 4 por 100.	61'75
Exterior 4 por 100	71'50
Amortizable 5 por 100, 1920	80'25
5 1917	75'00
Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100	00'00
Id. id. 5 por 100	91'75
Id. id. 6 por 100	000'00
Acciones del Banco de España	00'00
Idem de Tabacos.	000'00
Idem del Río de la Plata	187'00
Idem preferentes Azucarera	145'00
Idem ordinarias	00'00
Idem f. c. Norte de España.	324'00
Idem de M. Z. y A.	235'00
Banco Hispano Americano.	000'00

Política

La "Gaceta"

La de hoy publica lo siguiente:
Cesa en la jefatura de la cuarta división (Barcelona), el general López Ochoa.
Disponiendo que los cuerpos de radio telegrafistas, condestables, contramaestros, torpedistas, electricistas, etcétera, de la Armada dejen de llamarse subalternos y se les denomine auxiliares navales.
Los jefes y oficiales tendrán los honores, consideraciones y ventajas que les correspondan a los de los cuerpos patentados.
La plantilla será de 9 000 pesetas los primeros y de 3 500 los que están a la cola del escalafón.
En tierra tendrán el 10 por 100.
El ingreso en el cuerpo será como determina la legislación vigente.

El retiro se concederá cualquiera que sea la situación en el personal subalterno a los nueve años de servicio con el sueldo regulador que les corresponde más las cruces y quinientos.
Se concede un plazo de diez días para solicitarlo.
Derogando el decreto de 30 de Septiembre sobre organización de un consejo de Economía.
Seguirá funcionando la Junta de Economía y la Junta de aranceles y valoraciones.
Esta tendrá cuarenta vocales que serán elegidos por las entidades que figuren en el censo con carácter oficial.

Declarando que las letras o giros de libre aceptación de sindicatos agrícolas y pósitos deben ajustarse al artículo 133 de la ley del Timbre.
Desinfectando que la desratización, desinfección etc., ha de hacerse por personal diplomado.
Designando un ingeniero que instruya expediente al ingeniero presidente de la mancomunidad de regantes del Ebro, don Manuel Lorenzo Pardo, por haber publicado en la prensa un artículo con motivo de las disposiciones de Albornoz que éste ha considerado contrario a la subordinación y disciplina.

A B C

Comentando el discurso de Alcalá Zamora, escribe «A B C»:
Nosotros no hemos perdido nunca la fe en el derecho y en la legalidad, ni siquiera frente a los mayores abusos del Poder.
Añade en otro lugar, que después de las declaraciones de Prieto contra otro ministro, públicas las discrepancias en el seno del Gobierno, es muy relativa la homogeneidad de que hablaba ayer don Niceto.

Trabajo

Largo Caballero recibió una comisión de Oviedo que le habló del cierre de la fábrica de explosivos que dejará sin trabajo cientos de obreros.
Se ocupa de la conferencia de industrias químicas y de la huelga de cargadores del carbón de Barcelona.
Le satisfizo el acto de ayer por las muestras de civilidad del pueblo.
Recibió a López Ochoa.
Nos dijo que se discutirán simultáneamente la Constitución, el proyecto de reforma agraria y la estabilización de la moneda.
Le preguntamos si había inteligencia con el Banco internacional de pagos.

Socialistas

En el Congreso se reunieron esta mañana los diputados socialistas para ocuparse de la crisis del trabajo.
Huelgas
Han visitado a Galarza los obreros del teatro de la Opera, para decirle que ha quedado resuelto su conflicto.
Los tranviarios de la ciudad lineal, le han anunciado que se declararán en huelga esta noche por que no se les considera igual que los de Madrid.
Don Niceto
El Presidente recibió a los diputados vasco navarro.
Los periodistas volvieron a preguntarle las causas de la destitución de López Ochoa, sin resultado.
Don Niceto dijo que los ministros y Besteiro habían ido al Pardo a comer, celebrando la apertura de Cortes.
Besteiro
Besteiro ha dicho que le sorprendió esta votación de apoteosis mucho más cuando no está acostumbrado sino a presidir las Juntas de la Casa del Pueblo.
Se orientará para todas las cuestiones de régimen interior y procurará en la actuación la mayor imparcialidad.
Francos Rodríguez
En la Asociación de la Prensa han velado el cadáver de Francos Rodríguez, toda la noche.
El Nuncio de S. S. y el Obispo de Madrid, oraron ante el cadáver.
A las once se puso en marcha la comitiva.
Presidió el alcalde con la directiva de la Asociación y la familia.
El cadáver recibió cristiana sepultura en el cementerio de Santa María.

La huelga de Teléfonos

Los huelguistas
En la pizarra de la confederación han escrito hoy los huelguistas que habían vuelto a solidarizarse con ellos los obreros de la Standard, y que la U. G. de T. por oficio les había ofrecido adherirse, contribuyendo incluso con metálico.
Hemos ido a la casa del pueblo y allí nos han desmentido estas afirmaciones.

Galarza

Ha dicho que la huelga telefónica continúa estacionaria.
La Standard le comunica que hoy han entrado al trabajo 1 050 obreros, 50 más que ayer.
Conferencia
En el Palacio de Comunicaciones se celebró la conferencia de los sindicatos telefónicos.
No asistieron los del único, que son los que están en huelga.

—Nada puedo decir de eso.
Se ha nombrado para el control del mercado libre de valores de Barcelona a don Ramón Canosa.

La Campsa ha encargado a los astilleros gaditanos la construcción de dos petroleros de 8 000 toneladas.

Dice Lerroux

Anoche los periodistas abordaron al señor Lerroux.
Este se felicitó de que la primera parte del Gobierno provisional hubiera salido cumplida y con felicidad.
—Ahora—dijo—comienza la etapa parlamentaria, en la que se presentarán serias dificultades. Desde luego hay que terminar con los que tienen un concepto equivocado de la libertad y con los que creen que con el nuevo régimen se pueden cometer toda clase de desmanes.

Interrogado sobre la opinión de Prieto, acerca del problema de Marruecos, dijo:
—Esa es una opinión particular que puede muy bien sustentar el señor Prieto. Yo, por el contrario, opino que la garantía de la integridad nacional está en Marruecos, conste o no en tratados internacionales.
Cese de un general
Al conocerse que el jefe militar de Barcelona había cesado en su cargo los periodistas interrogaron a don Niceto quien dijo:
—No ha sido acuerdo del Consejo, sino determinación del ministro de la Guerra.
Azaña dijo que no era destitución, sino relevo en dicho cargo y que por ahora no iría López Ochoa a ningún otro destino. Todo ha sido consecuencia de una entrevista que ayer mañana han celebrado el ministro y el general.

Este marcharía hoy a Barcelona. Ahora le sustituye interinamente Batet.
Se indica para reemplazarle a Cabanellas.

Cardenal

Merchó en avión a Roma el cardenal Vidal y Barraguer.
Maciá
Ha dicho que está entusiasmado por la aprobación del Estatuto.
E' que se apruebe en Madrid depende de los de aquí si vamos unidos.
El primer gobierno catalán será de izquierdas. Luego vendrá el de derechas, a su tiempo.
Cuando se constituya el parlamento de Cataluña los diputados de la nación no tendrán para aquí importancia.
A Besteiro lo votamos para presidente, pero hemos de protestar en su día contra los ataques de que hemos sido objeto por algunos socialistas.

Detenidos

Ha sido detenido Domingo Isalas, por repartir las excitando a la rebeldía.

Miscelánea

De Guerra
El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente:
Disponiendo que se provean por concurso los destinos en el Estado Mayor Central.
Disponiendo que los establecimientos que tengan depósitos libres en una comandancia militar remitan inventario de sus existencias y en lo sucesivo no tengan más que lo necesario para los gastos de tropa.
Suprimiendo la comandancia militar de Cereta.
Disponiendo que cuando los alumnos de Infantería, caballería e Intendencia y los de artillería e ingenieros ultimen sus estudios en la Academia general sigan los planes de comunes y no comunes.
CORTES CONSTITUYENTES
Sesión Inaugural
Comenzó a las siete. Preside Vázquez de Lemus.
En la tribuna diplomática el Nuncio y la mayoría de los embajadores.
Los escaños llenos.
Se recibe al Gobierno con una ovación.
Soriano, dice: ¡Viva la República, pero no el gobierno! Se le contesta con otros gritos.
Visten de chaquet, don Niceto, Lerroux, Maura y de los Ríos Los demás americana negra.
Pronuncia un discurso Alcalá Zamora.
Dice que el acto es el lazo entre el pasado y el porvenir brillante.
El espectáculo de la calle, fortalece la república.
Hoy se escribe una página de la historia.
Tiene un recuerdo para Torrijos, Riego, Ga'ari y García Hernández y otro para las Cortes constituyentes del 1812, de 1855 y de 1869.
Tiene un recuerdo elogioso para los constitucionallistas.

El ministro dijo que todo acto de sabotaje será castigado energicamente.

Maura

El ministro de la Gobernación ha dicho que se perseguirá todo sabotaje contra teléfonos.
Se han dado órdenes para cortar estos abusos a todos los gobernadores.

Cuando se registre en un distrito un acto de sabotaje todos los huelguistas serán detenidos.

Se ha reiterado a la guardia civil y a la de seguridad órdenes para que dispares sin previo aviso, contra los que sean sorprendidos realizando esos actos.

Se aumentará la vigilancia.

Silba

A última hora de la tarde los huelguistas de teléfonos se han situado frente a la Telefónica, silbando.
Han llegado guardias de asalto para disolverlos.

Barcelona

Nota
La Lliga ha publicado una nota recomendando a sus afiliados se adhieran al Estatuto.

Bolcheviques

Esta mañana los obreros de una fábrica de tejidos de la calle Pedro IV, se apoderaron de la misma.
Se dio parte a la autoridad y fuerzas de seguridad y civiles desalojaron la fábrica.
Esta tarde ha funcionado bajo la dirección de su dueño.

Cardenal

Merchó en avión a Roma el cardenal Vidal y Barraguer.

Maciá

Ha dicho que está entusiasmado por la aprobación del Estatuto.
E' que se apruebe en Madrid depende de los de aquí si vamos unidos.

El primer gobierno catalán será de izquierdas. Luego vendrá el de derechas, a su tiempo.
Cuando se constituya el parlamento de Cataluña los diputados de la nación no tendrán para aquí importancia.

A Besteiro lo votamos para presidente, pero hemos de protestar en su día contra los ataques de que hemos sido objeto por algunos socialistas.

Detenidos

Ha sido detenido Domingo Isalas, por repartir las excitando a la rebeldía.

Miscelánea

De Guerra
El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente:
Disponiendo que se provean por concurso los destinos en el Estado Mayor Central.
Disponiendo que los establecimientos que tengan depósitos libres en una comandancia militar remitan inventario de sus existencias y en lo sucesivo no tengan más que lo necesario para los gastos de tropa.
Suprimiendo la comandancia militar de Cereta.
Disponiendo que cuando los alumnos de Infantería, caballería e Intendencia y los de artillería e ingenieros ultimen sus estudios en la Academia general sigan los planes de comunes y no comunes.

CORTES CONSTITUYENTES

Sesión Inaugural
Comenzó a las siete. Preside Vázquez de Lemus.
En la tribuna diplomática el Nuncio y la mayoría de los embajadores.
Los escaños llenos.
Se recibe al Gobierno con una ovación.
Soriano, dice: ¡Viva la República, pero no el gobierno! Se le contesta con otros gritos.
Visten de chaquet, don Niceto, Lerroux, Maura y de los Ríos Los demás americana negra.
Pronuncia un discurso Alcalá Zamora.
Dice que el acto es el lazo entre el pasado y el porvenir brillante.
El espectáculo de la calle, fortalece la república.
Hoy se escribe una página de la historia.
Tiene un recuerdo para Torrijos, Riego, Ga'ari y García Hernández y otro para las Cortes constituyentes del 1812, de 1855 y de 1869.
Tiene un recuerdo elogioso para los constitucionallistas.

Dice que se debe procurar sea fácil la transformación social y afirma que el gobierno no tiene derecho a poner un valladar a la reivindicación de los oprimidos.
Hoy que desaparece la plenitud de poderes se acerca al Parlamento con el sentido del deber y de la responsabilidad.
Pide severidad para el trámite de las actas.
El gobierno se presenta a las cortes con sus manos limpias de sangre y de codicia, fué generoso con los vencidos en la revolución y tolerante en sus deberes de gobierno.
Tuvo enemigos en la derecha y en la izquierda.
No ha existido empresario para la revolución.
Llega libre de caudillaje militar, libre soldados fieles, pero no protectores innecesarios, valedores, inútiles y factiosos.
Llega la República libre de todo caudillaje político, más peligroso, por astuto, que el militar; porque el gobierno heterogéneo, unido por el deber, es incapaz de producir un caudillo. Todos, mis compañeros son capaces de presidirme a mí y fué por su bondad por la que fué confiada la dirección a un hombre que conoce su modestia, pero que, poseedor de las más altas cualidades, nunca hubiera llegado a caer en la estúpida demencia y en la infame vileza del poder personal.
Os entregaremos la República libre de toda mancha. Vais a ser escultores de un pueblo, según la definición de Costa, pues vais a labrar una Constitución. Las regiones que en la guerra de la Independencia, como ahora, reafirman su voluntad de permanecer unidas dentro de su autonomía, verán el nuevo Estatuto, con el que grupos nuevos han de labrar la nueva forma de España. La dificultad consiste en que se labra sobre roca viva. Deseamos vuestra gloria más que nuestra fortuna. Sed bien llegados. Tened acierto en vuestros designios; sed dignos de la gratitud de la Patria y piedad en el íntimo de vuestra conciencia el sabor de la inmortalidad.
El señor Alcalá Zamora es muy aplaudido.
Gobierno y diputados salen a la puerta del Congreso a ver desfilar las tropas.
Queipo de Llano monta un caballo que fué de los últimos regalos que recibió don Alfonso de Borbón.
Las tropas y la guardia civil, son ovacionadas durante el desfile.

El ministro de Fomento llevará a primer Consejo que se celebre un plan de obras públicas para remediar la crisis obrera.
Prieto opina que el candidato para la Presidencia de la república será don Niceto.

De los Ríos
Ha dicho que el discurso de ayer de don Niceto le pareció más que de jefe de gobierno de jefe de Estado.
Estuvo en la comisión jurídica y hasta fines de la semana próxima no le entregarán el proyecto de relaciones entre la Iglesia y el Estado.
El Gobierno entregará los poderes al terminarse la discusión de la Constitución.

Maura
Maura ha dicho que en la sesión de ayer las fuerzas políticas dieron prueba de disciplina.
Durante la discusión de actas irá diariamente al banco azul para responder a los ataques que se le dirijan.

Economía
El ministro de Economía ha dicho que solo se ha autorizado la exportación de la patata temprana.

Cabanellas
Melilla.—Legó en hidroavión Cabanellas.
Huelga
Zamora. Se han declarado en huelga los obreros de los Saltos de Duero.

Besteiro
Oírcló a los periodistas abrir las sesiones cuarto antes.
Destinará una sección de la Cámara a los secretarios de los diputados para que desempeñen su cometido.

Domingo
El ministro de Instrucción ha dicho que el gobierno se propone construir otro edificio para Congreso por no reunir este condiciones.

La sesión de hoy
A las seis menos cuarto abre la sesión Besteiro.
En el banco azul Lerroux, Prieto y Largo Caballero.
Se lee el acta de la anterior.
Se procede en votación nominal a la elección de la comisión de actas y calidades.
Durante la votación ministros y diputados conversan animadamente.
Dura la votación con 40 minutos.
Se eligen para la mayoría don Miguel García del Prado, don José Builla, don Juan Calot, don Antonio Lara, don Matías Peña'ba, don Manuel Hilaro Ayuso, Sabarit, don Teodomiro Menéndez Cordero, don Florentino Martínez, don Enrique de Francisco, don Francisco Zabala, don José Moreno, don Vicente Sarriá.
Por las minorías D. Gregorio Arranz, don Julio Ayesta, don Alberto Quintana, don Ricardo Palacios, don Amadeo Aragay, don José María Leizola y don Angel Ossorio Gallardo.
Sigue la sesión.

Extranjero
Remanones
Paris.—Una revista parisiense publica un artículo del conde de Romanones, en el que relata la caída de la monarquía.
Dice que la república no se consolidará sino se inclina a la derecha.
La Iglesia y sus derechos son cosas que no se pueden suprimir.
La reforma agraria se aprobará sin discusión.
Yendo en contra de la Iglesia es como pudieran tener eco los partidarios de la monarquía.

El Tiempo
Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.
En veinticuatro horas:
Temperatura máxima al sol y al aire libre 43 21
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre 33 03
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre 19 20
Temperatura media a la sombra y al aire libre 26 10
Oscilación 13 80
Agua de lluvia en milímetros. 0 00
Agua evaporada en milímetros 9 03
Observaciones a las 7 de la mañana:
Altura barométrica en mm. a 0° 752 91
Temperatura a la sombra 22 91
Temperatura de termómetro humedecido 15 80
Tensión de vapor 9 21

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora
D.ª Carmen Velasco Bergel
Viuda de Barrionuevo
QUE FALLECIO EL DIA 7 DE MARZO DE 1924
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.
R. I. P. A.
Las misas que se celebren en el día 16 del corriente en la parroquia del Salvador y en la iglesia de PP. Capuchinos, así como la exposición del Santísimo Sacramento en la Iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, se aplicarán en sufragio del alma de dicha señora.
Sus inconsolables hijas, doña Fernanda y doña Carmen, hijo político, nietos, hermanas políticas, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas la encomienden a Dios y a la Santísima Virgen del Carmen en sus oraciones.
Hay concedidas indulgencias por el Excmo. Sr. Nuncio de S. S. y los Sres. Obispos de Madrid Alcalá, Córdoba y Cádiz.

R. I. P. A.
LA SEÑORA
D.ª María del Carmen de Jesús Cabrera y Trillo-Figueroa
Descansó en el Señor el día 20 de Junio de 1925
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.
Los señores Sacerdotes que gusten celebrar el santo sacrificio de la misa el día 16, fiesta de Ntra. Sra. del Carmen, en la capilla de San Simón y San Judas de la Santa Iglesia Catedral, parroquia de Santa Marina, conventos de Trinitarios, Carmelitas Calzados y Descalzos, San Pablo y PP. Salesianos, Capuchinas, Santa Isabel y Jesús Nazareno, y en la parroquia de Almodóvar del Río, lo harán en sufragio de su alma. Por la misma intención estará el manifiesto por la tarde en las religiosas Adoradoras.
Su hijo Pepito Bustamante y Cabrera, su desconsoladísima madre, hermanos, tíos, sobrinos y primos, piden a sus amigos encomienden su alma a Dios y a la Santísima Virgen del Carmen.

CASANA-DENTISTA *Marqués de Boil, 2*
- CÓRDOBA

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletes, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefilete, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	3.ª plana Pesetas	2.ª plana Pesetas	1.ª plana Pesetas	Observaciones
1	5 por 6 1/2	8	15	20, 25, 30	En primera plana, abajo, un precio. Arriba, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	9 » 6 1/2	10	20	35, 40, 50	
3	9 » 13	15	50	60, 80, 100	
4	13 » 13	20	60	70, 90, 125	
5	9 » 20	50	100	125, 150, 175	
6	13 » 20	75	125	150, 175, 200	
7	18 » 20	100	150	175, 200, 300	
8	13 » 27	125	175	200, 250, 400	
9	29 » 27	200	250	325, 400, 500	
10	28 » 41	300	500	600, 7500	
11	54 » 41	600	750	1.000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea en gacetas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entiende cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda o tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40.

Malas digestiones

dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

Elisir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(SUYONALDE)

Única preparación farmacológica del mundo.

Talleres Navas Parejo S. A.

ESCULTURA Y ORFEBRERÍA DE TODAS CLASES

Oficinas y Talleres
Alvarez de Bazán, números 8 y 11
GRANADA

FENAL

DESINFECTANTE

PROPIO PARA GANADERÍA

PRODUCTO ESPAÑOL

PUBLICITAS

ORGANIZACIÓN ESPAÑOLA DE PUBLICIDAD

Madrid

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba Méjico
Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela Colombia y Pacífico
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanita, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

Línea a Filipinas y Puertos de China y Japón
Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a Argentina
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Poo
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de Escala en esta línea.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, &c. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de Servicios combinados en los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para informes en las OFICINAS DE LA COMPAÑÍA: Plaza de Medinazell, BARCELONA; y en la Agencia en CÁDIZ, Isabel la Católica, 8.

Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración:
Ambrosio Morales, 6
Córdoba

Suscripción:
De propaganda, 4 pesetas al año
Corriente, 5 pesetas
Suscriptores protectores: A voluntad

Pastillas Bonald

CLORODOROSÓDICAS MENTOL Y COCAINA

Tomez gargaría preventiva de la gripe cuarenta años de éxito

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital Social 12.000.000 de pesetas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

FUNDADA EN EL AÑO 1864

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre Vida. — Seguros contra Incendios.
Seguros de Valores. — Seguros contra Accidentes del Trabajo y Responsabilidad Civil
Seguros marítimos.

Subdirección para Córdoba y su provincia:
Plaza de Cánovas, esquina á Victoriano Rivera
Edificio propiedad de la Compañía

ALMONEDA

parece por sus precios en Relojes Longines, Omega, Cymas y demás marcas.—Relojes de pared, carillones y despertadores. — Joyería, Orfebrería, Platería, infinidad de clases de cubiertos y objetos para regalos.

Depósito de filigrana cordobesa.

RELOJERIA ROYAL, F. Pérez y Pérez
Ojo, calle Nueva, frente al Carrete y la Confitería.

¿CALLOS?

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE CALLO Y JUANETES, el patentado Ungüento Mágico

Rechaza las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO
Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID

VENDO Sombreros de paja desde 1 peseta. Limpio gratis el viejo a quien compre uno nuevo. Arreglo sombreros por viejos que estén. Sombreros Padilla Crespo. Plaza de la República. Córdoba.

SE VENDEN
Al por mayor y menor sacos nuevos para cereales y harina. Razón: Confitería «La Perla».

fijador de pelo

• SUJETA •
DA BRILLO AL PELO
EVITA SU CAIDA

DE VENTA EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

RAFAEL DIAZ PINTOR

Plaza de San Francisco, Córdoba

NOGAT

PRODUCTO ESPECIAL Mata-ratas

El Mata-ratas «NOGAT» constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes, en las principales farmacias y droguerías de España, Portugal y América.



Productos del Laboratorio Sokatarg
Calle del Ter, 16.—Tel. 50.791.—BARCELONA

NOTA.—Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por Giro Postal o sellos de correo el importe más 50 céntimos para gastos de envío, el Laboratorio, vuelta de correo, verifica el envío del pedido.

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

curan radicalmente SOLO CON PLANTAS la diabetes, albuminuria, los bronquios y pulmones (tos, bronquitis, asma, etc.), reumas, artritis, los males del estómago, malas digestiones, pesadez, acidez, etc.; las enfermedades de los nervios, del corazón, de los riñones, del hígado, de la piel, de la sangre, las alteraciones del estómago, el estreñimiento, etc., sin necesidad de sujetarse a régimen alimenticio según numerosas pruebas que contiene el libro «LA MEDICINA VEGETAL» que mandan gratis y sin compromiso a quien lo solicite Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda Universidad, 6, Barcelona, y Peñíscola, 3, Madrid.

CASA MORENO

Este Establecimiento de tejidos recién instalado y que tanta aceptación ha tenido debido a sus ventas de artículos buenos a precios baratos, acaba de recibir grandes partidas de géneros de Últimas Novedades.

Además hace bonitos y prácticos regalos a todos los clientes.

Calle Joaquín Costa 12 (Frente al Parque de Bomberos) Teléfono 1323